

MONMIFISH S A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA MONMIFISH S.A.

En la Ciudad de Manta a los veinte nueve día del mes de Enero del dos mil dieciséis, siendo las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida 303 S/N CASE 113 PLANTA MANATUN se reúnen en Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía MONMIFISH S.A.

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sesión el Presidente de la Compañía y por acuerdo de las presentes actúa como Secretario AN-DOE la Señora Mirian López Alonzo, en este estado por secretaria se elabora la lista de accionista presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar que se encuentra el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Roberto Carlos Montederosa Mielés y Señor Crsthan Daniel Montederosa Mielés ,cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta. EL señor Presidente luego de constatar que existe el correspondiente quórum de instalación declara abierta la presente Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía MONMIFISH S.A. ,pide que por secretaria se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día.

PUNTO UNICO: CONOCER Y resolver sobre

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez conocida el tema a tratar, los asistentes a esta Junta aceptan reunirse en forma universal premitiendo de la respectiva convocatoria el amparo de la que faculta el artículo 238 de la de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez instalada la Junta hace uso de la palabra la Sr. Gerente de la compañía quien luego de una amplia explicación de la forma como administraron los fondos de la compañía manifiesta

que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015, se determinó que el movimiento que ha tenido la empresa en este periodo ha sido favorable ya que las expectativas que se analizaron no dieron este resultado deseado, como ustedes ven los resultados en los Estados Financieros que demuestran lo que les digo, se espera que en el futuro se logre cumplir las expectativas propuestas.

QUORUM DECISARIO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General acogiendo el informe presentado y recomendaciones planteadas es de este modo el quórum decisario necesario, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015.
- 2.- Tomar otras medidas y buscar nuevos mercados con el fin de que la empresa tenga mejores resultados en el año 2016 y que así todo sea éxito total de acuerdo lo planificado.
- 3.- Autoriza al Sr. Gerente General para que presente los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

Finalizado lo que ha sido el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de retiro para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se reinstala la Junta y se procede a dar lectura al acta por secretaría siendo aprobada en su texto y redacción por todos los accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 12:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.


SR. PONCIANO CARLOS MONTESDEOCA MIELES

ACCIONISTA


SR. CRISTIAN DANIEL MONTESDEOCA MIELES

ACCIONISTA


SRA. MARIANA LOPEZ ALONZO